UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
376	/23

Montevideo, 17 de julio de 2023

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica, en la unidad curricular Taller Inicial de Tecnologías para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

RESULTANDO: **I)** que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado IBIO 2/23 desde el día 17 de mayo de 2023 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) el acta de conformación del tribunal con el cuarto miembro electo por el concursante; d) la evaluación de los méritos y antecedentes del concursante; e) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

CONSIDERANDO: **I)** que dicho Tribunal concluye que el Ing. Juan Agustín Beret es el postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que, habiéndose sustanciado las etapas correspondientes del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas, designando por vía de ascenso al Ing. Juan Agustín Beret en el cargo concursado;

III) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos, así como los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28

de diciembre de 2012; a la Estructura organizativa y funcional de UTEC dispuesta en las resoluciones de este Consejo N° 364/18, de 12 de setiembre de 2018, y al Procedimiento para movilidad interna y promoción de funcionarios y docentes implementado por el Centro de Desarrollo de Personas en aplicación de la política aprobada por este Consejo en acta N° 48/18, de 4 de diciembre de 2018 y demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Homologar el fallo del Tribunal del concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Docente Encargado del Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica, en la unidad curricular Taller Inicial de Tecnologías para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

2°. Designar por vía de ascenso al Ing. Juan Agustín Beret, titular de la cédula de identidad argentina N°. 34.680.372, en el cargo Docente Encargado del Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica, en la unidad curricular Taller Inicial de Tecnologías para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 "Desarrollo Académico", Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central".

4°. Cesar al Ing. Juan Agustín Beret en el cargo de Docente de Inicio Instrumentación Médica para Diagnóstico / Terapéutica.

5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica